



BANCO NACIONAL DE FOMENTO - MACAS

Se pone en conocimiento del público, la pérdida y anulación de la Libreta de Ahorros N° 0250405114, perteneciente a **TUBAY BAQUE PEDRO JOEL**, portador de la Cédula N° 120309459-2. Comunicamos para los fines legales.

B.N.F. 24, Agosto 2009

021497

D CIVIL DE MORONA SANTIAGO -SUCUA- ION JUDICIAL

... se le hace saber que en esta Judicatura que se le Vázquez, Juez Cuarto de lo Civil de Morona San- manda la misma que en extracto con providencia

**IRIZ AVILA MAZA
INDO ARGUDO
PENSION ALIMENTICIA
ARIO**

4 2009. Las 09h06. VISTOS: La demanda que anticia, deducida por parte de la Señora Liliam Beator reunir los requisitos de Ley, contemplado en el a y completa, aceptándola al trámite Contencioso l y siguientes del Código de la Niñez y Adolescencia- rando Argudo en la forma señalada en el Artículo e publicaciones a realizarse en el diario "El Mercurio a con circulación diaria en este Cantón y Provincia y de contestación a la demanda en audiencia de s señalada. Por fijada la cuantía, la casilla judicial su Abogado defensor. Actúe la señora Secretaria CJMS-09, de fecha 31 de Julio del 2009. Notifique- Cantón Sucúa. tación de señalar domicilio judicial para que reciba

de Agosto del 2009

entamente

m Crespo de Torres
SECRETARIA

OM-78316



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

25

INTENDENCIA DE CUENCA

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "METROCAR S.A.".-

Se comunica al público que la Compañía "METROCAR S.A.", aumentó su capital suscrito en **UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, el 27 de Julio del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° **SC.DIC.C.09 473** de 12 AGO 2009.

El capital suscrito actual de la Compañía es de **NUEVE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y está dividido en 9.000.000 de acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, a 12 AGO 2009

Pedro Solines Chacón

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

JP-35218

